



4 de agosto de 2020  
**Circular R-37-2020**

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

Ante algunos comentarios que generó la entrevista realizada a la Presidenta del Tribunal Universitario (TEU), M.L. Virginia Borloz Soto, en el programa radial de la Rectoría denominado *Diálogo Abierto*, transmitido el pasado jueves 30 de julio a partir de las 17:30 horas, en Radio U, me permito comunicar lo siguiente:

- 1) Definí la suspensión, hasta nuevo aviso, del programa radiofónico indicado, a fin de realizar un análisis integral y la reestructuración que fuera necesaria.
- 2) Debe quedar claro, como lo hemos indicado con la coherencia del caso en comunicados anteriores, que esta administración de transición tiene total conciencia de su naturaleza, límites, posibilidades y deberes, dentro de los cuales ocupa lugar prioritario y en lo que atañe, atender los requerimientos planteados por el Tribunal Electoral Universitario (TEU) para la atención de los diversos procesos de elección, muy especialmente, para la elección de la persona que deberá ocupar el cargo como Rectora o Rector en un nuevo período. De esto pueden dar fe las personas que integran el mismo TEU.
- 3) En complemento a lo señalado en el punto anterior, saben ustedes que realizamos esfuerzos cotidianos para brindar atención directa y dialógica, una gestión de puertas abiertas, y el fomento de mecanismos o espacios que garanticen una democracia universitaria lo más participativa posible; sabiendo, como también lo hemos indicado, que solo unidos y en contexto de respeto recíproco, podremos fortalecer nuestra Alma Mater interna y externamente.
- 4) Por razones de justicia principalmente, no debe perderse de vista que el equipo de transición llegó a serlo en un contexto accidental no premeditado: nunca pretendimos ocupar los cargos bajo nuestra responsabilidad actual; pero tampoco vacilamos para asumirlos, ya que nos movió un compromiso moral ineludible y genuino para con nuestra Benemérita Institución. Vale añadir, que al hacerlo fuimos conscientes de la coyuntura adversa por la que atravesábamos, generada no solo por el contexto de pandemia, sino por las diversas amenazas ideológicas y políticas



Circular R-37-2020  
Página 2 de 2

que asechan en contra de la universidad estatal. Ciertamente nunca atisbamos las dimensiones reales, diversas y complejas del contexto en que está inmersa nuestra casa de estudios, lo que simultáneamente nos ha demandado un ritmo de trabajo y una entrega también insospechada y, por otro lado, ha fortalecido nuestro espíritu de servicio y entrega, a fin de rendir los mejores y más estratégicos resultados en beneficio del bien común institucional.

5) Consecuentemente, no aceptamos siquiera que se piense que queremos perpetuar lo más posible el período de transición que atendemos; ni que se crea que trabajamos en un intento por generar réditos personales actuales o futuros. Insinuarlo sería un acto indigno y por lo tanto inaceptable.

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

Dr. Carlos Araya Leandro  
Rector

PACH

C. Archivo